

Las personas consumidoras de la UE apoyan nuevas leyes para mejorar el bienestar de los animales de granja, según una encuesta

Madrid, 27 de febrero. Una nueva encuesta realizada en 8 países de la UE muestra que la mayoría de las personas consumidoras apoyan aumentar el bienestar de los animales que son criados para la alimentación y esperan que los responsables políticos de la UE actúen. La Federación de Consumidores y Usuarios CECU, en una campaña lanzada por la Organización Europea de Consumidores BEUC junto a sus organizaciones miembro, pide a la Comisión de la UE que preste atención a las preocupaciones de las consumidoras y cumpla su compromiso con el bienestar animal, proponiendo nuevas leyes y actualizando las existentes.

Las **principales conclusiones de la encuesta** son:

- Casi **9 de cada 10 consumidoras** (89 % en España) apoyan nuevas leyes para mejorar el bienestar de los animales de granja en la UE, aumentando el espacio vital de cría y prohibiendo la cría en jaulas y las mutilaciones.
- Las consumidoras quieren tener mejor información sobre las **condiciones de cría y un etiquetado fiable de bienestar animal**. Además, a pesar de que casi 8 de cada 10 personas encuestadas en España demuestran tener pocos conocimientos sobre las reglas de bienestar animal, solo un 54% son conscientes de ello.
- La transición a sistemas de cría con mayor bienestar animal debe hacerse **apoyando a las ganaderas** y las consumidoras para que los costes no recaigan en ellas.

David Sánchez, Director de CECU, comentó: "Los resultados muestran, sin ninguna duda, que si consumimos productos de origen animal queremos que estos sean criados en mejores condiciones. 9 de cada 10 encuestadas apoyan nuevas leyes más exigentes en bienestar animal. Ya es hora de que la Comisión Europea cumpla sus promesas de revisar la legislación de la UE sobre el bienestar de los animales de granja".

Eduardo Montero, responsable de alimentación de CECU, añade: "Esta transición tiene que realizarse, sí o sí, con apoyo económico, para que el precio no lo paguemos las productoras ni las consumidoras. Un 77% de las personas encuestadas en España opinan que la UE y el Gobierno debe dar ayudas económicas a las ganaderas para que adapten sus prácticas a otras más respetuosas".

"Es urgente que se mejore el etiquetado, para que sea más fácil de entender y que genere mayor confianza. Que prácticamente el 80% no confíe en los reclamos de bienestar animal existentes tiene repercusiones nefastas, como por ejemplo que solo el 33% lo tengan en cuenta a la hora de sus decisiones de comprar. A pesar de ello, 3 de cada cuatro personas estarían a favor de aplicar a todos los productos de origen animal un etiquetado similar al de los huevos, pero más claro y que les garantice mayor seguridad. La industria debería pensárselo dos veces antes de dedicarse al "lavado del bienestar animal", ya que puede empañar la reputación de sus marcas durante mucho tiempo".

"Todos estos resultados nos llevan a exigir nuevas leyes de bienestar animal que incorporen 3 aspectos clave: mejorar las prácticas de cría, apoyo económico para que la transición no sea a costa de productoras y consumidoras y un etiquetado claro que genere mayor confianza. Los datos obtenidos en esta encuesta reflejan un consumo excesivo de carne por parte de la población europea; este tipo de normativas debe ayudar a consumir "menos, pero mejor" carne, ayudar a la transición hacia dietas más saludables y sostenibles a la vez que se apoya a las producciones ganaderas de proximidad que quieren producir con criterios de bienestar animal".

Resultados de interés:

- **Mejor etiquetado:** 3 de cada 4 consumidoras (76% en España) quieren que un etiquetado por métodos de producción similar al del huevo se extienda a otros productos de origen animal.
- **Falta de conocimiento:** Más de 6 de cada 10 consumidores (54 % en España) sienten que tienen un bajo nivel de conocimiento sobre las prácticas de bienestar animal. Sin embargo, al realizar preguntas concretas, los datos demuestran que la percepción de conocimiento sobre bienestar animal está subestimada (alcanza 78% de desconocimiento en España).
- **Apoyo financiero necesario:** Si bien la mitad de las consumidoras estarían dispuestas a pagar algo más por los productos si garantizan normas de bienestar animal más estrictas (en España, un 34% de las personas encuestadas estaría dispuesta a pagar hasta un 5% más), este apoyo se da sobre todo en personas con situación financiera más cómoda. Señalan que son los gobiernos nacionales y de la UE quienes deben garantizar que los costes de esta transición se compartan equitativamente y no sean asumidos únicamente por las consumidoras.
- **Apoyo a los agricultores:** Las consumidoras están de acuerdo (82% en España) en que las importaciones de productos de origen animal deben estar sujetas a las mismas normas de bienestar que los producidos en la UE. Una gran mayoría (77% en España) desearía que la UE proporcionara fondos a los ganaderos para ayudarles a aplicar normas más estrictas en materia de bienestar animal.

- No al "**lavado de bienestar**": Las consumidoras tienen muy poca confianza en las declaraciones de bienestar animal de las empresas (solo el 21% en España) y reaccionaría negativamente al lavado de bienestar (84% en España).

Antecedentes:

- **Informe de BEUC** «*Farm animal welfare: what consumers want - A survey of Europeans' understanding and expectations*» (Bienestar de los animales de granja: lo que quieren los consumidores - Una encuesta sobre la comprensión y las expectativas de los europeos), febrero de 2024.
- **Campaña Put Change on the Menu** para entornos alimentarios que promuevan dietas saludables y sostenibles con "menos y mejores" productos de origen animal.

i Esta encuesta abarca Bélgica, Alemania, Hungría, Italia, Países Bajos, Portugal, España y Suecia. El trabajo de campo se llevó a cabo en noviembre de 2023, encuestando a 1.000 encuestados por país. La muestra fue representativa de la población nacional. Se trata de un esfuerzo conjunto entre BEUC, ICRT (International Consumer Research and Testing) y nueve organizaciones de consumidores: Altroconsumo (IT), Consumentenbond (NL), CECU (ES), DECO (PT), Testachats/Testankoop (BE), Organización de Consumidores y Usuarios (ES), Tudatos Vásárlók Egyesülete (HU), Sveriges Konsumenter (SE) y Verbraucherzentrale Bundesverband (DE).

Ponemos a vuestra disposición portavoces para declaraciones.

Nieves Rodeiro- Comunicación CECU

Más información: comunicacion@cecu.es / 657 50 47 12